

Un mes . . . . . 2 ptas.
Un año . . . . . 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Domingo 8 de Septiembre de 1901

Un mes . . . . . 2'50 ptas
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2

Núm. 14195

Año XLVII

El Guadaete.

JUSTICIA LOGRADA.

San Sebastian 7, 16'50.
Ministro Estado á Alcalde
de Jerez, Diputado D. Manuel
A. de la Riva, Senador
Sr. Marqués de Bertemati y
Director del Instituto.—Tengo
satisfacción verdadera en
participarle que Ministro de
Instrucción pública, accediendo
á mis insistentes ruegos, ha
acordado restablecimiento
en ese Instituto estudios
técnicos elementales, según
me comunica en telegrama
que acabo de recibir. Felicito
á todos y me felicito.

Madrid 7, 14'35
Ministro Instrucción pública
á Alcalde de Jerez, Diputado
Sr. la Riva, Senador
Sr. Marqués de Bertemati y
Director del Instituto.—Recibido
su telegrama me complace
en participarle que están
atendidos sus deseos respecto
á enseñanzas en el Instituto
de Jerez.

Bien hacíamos ayer en suponer que
la pretensión de que había sido objeto
nuestro Instituto, no podría subsistir. En
efecto, tan luego como se ha hecho notar
al Ministro de Instrucción pública, la
injusticia que la privación de los estudios
técnicos significaba para Jerez y para su
Instituto, se ha apresurado á subsanar la
falta, y sin esperar más solicitudes, ni
instancias, por telégrafo, comunicó ayer
su resolución de devolver á nuestro primer
centro docente las utilísimas y convenientes
enseñanzas técnicas que estableció el
decreto de 17 de Agosto.

Jerez tiene, por tanto, legítimo motivo
de satisfacción y debe al joven Ministro
de Instrucción pública vivo reconocimiento,
no sólo por el acto de justicia realizado,
sino por la premura y rapidez con que
ha sido atendida su pretensión. Aquí
donde para conseguir la cosa más insignificante,
por justa que sea, se requieren
largos trámites y laboriosos trabajos, es
altamente grato el que un asunto como
este, haya sido resuelto tan rápida y
favorablemente en pocas horas.

Es seguro que en esta solución tan
halagadora para nuestra ciudad, ha tenido
parte principalísima la gestión practicada
por nuestro digno representante el Sr.
Duque de Almodóvar del Río, quien
inmediatamente se puso en comunicación
telégráfica con su compañero el
Ministro de Instrucción pública, logrando
decidirlo en favor de nuestra justa causa.

Ya antes de anoche comunicó por
telégrafo el Ministro de Estado sus gestiones
al Director del Instituto, diciendo había
tenido noticia con verdadero disgusto
de la supresión en este Instituto de los
estudios elementales técnicos, y que en
el acto había teleografiado al Sr. Ministro
de Instrucción pública, que en vista de la
importancia que en esta ciudad tienen
el comercio, la industria y sobre todo
la agricultura, le rogaba encarecidamente
en nombre del Claustro del Instituto,
representantes en Cortes y de la población
entera y en el suyo propio rectificase
el Real Decreto de 30 de Agosto devolviendo
al Instituto las enseñanzas de los
estudios elementales técnicos.

Ayer se recibió el telegrama del
Duque que encabeza estas líneas y que
produjo general satisfacción en cuantas
personas tuvieron de él conocimiento,
circulando rápidamente la agradable noticia.

Poco después se recibió el telegrama
del Ministro de Instrucción Pública.

Ha respondido el Duque de Almodóvar
á lo que de él esperaba la población
entera, y se ha hecho acreedor al agradecimiento
de todos los jerezanos, como
defensor de los derechos y prerrogativas
del glorioso Instituto con que le ligan
tantos vínculos, y que es uno de los
más honrosos timbres de nuestra ciudad.

Merecen así mismo gratitud el Diputado
D Manuel A. de la Riva que se apresuró
el primero en telegrafiar á los Ministros;
el Claustro del Instituto y su digno
director el Sr. Argullós, que tan bien
sabe defender los prestigios de dicho
centro, y finalmente el Alcalde Sr. Orozco
que en nombre del Ayuntamiento y
como representante del pueblo, se apresuró,
tan luego como tuvo noticia de lo
que ocurría, á telegrafiar haciéndose eco
de los deseos de todo el vecindario.

El triunfo más completo ha coronado
todos esos esfuerzos: Jerez está de enhorabuena,
y no será preterido en cuestión
de tan vital interés para el porvenir
de su progreso y de su cultura.

Felicitémonos todos como buenos
jerezanos, y felicitemos también muy
de veras á todos cuantos saben representar
y defender los intereses y las aspiraciones
de Jerez.

JUSTO CASTIGO

El molino ocupaba un lugar muy pintoresco.
Hallábase emplazado en la margen
derecha de un caudaloso río bordeado
de juncos y espadañas, con alto cañaberal
en la ribera opuesta y próximo á
un puente de hierro por donde cruzaban
varios trenes durante el día.

Los dueños, jóvenes y trabajadores,
casados desde hacía año y medio, vivían
allí entregados con afán á sus tareas,
gozando las delicias del campo y la dulce
paz del matrimonio cuya felicidad se
había aumentado con el nacimiento de
un hijo que en la actualidad contaba ya
algunos meses.

Marciala, plétórica de salud y rica
de amor materno, criaba á su pequeñuelo
rollizo y hermoso como un ángel;
satisfacción dulcísima que unida á la
que proporcionaba el profundo cariño
que por ella sentía su compañero,
hacía considerarse tan dichosa que no
hubiera cambiado su suerte por la
de una reina.

De soltera, Marciala, había sido
muy solicitada y apetecida por los
mozos de su pueblo, admiradores
de su espléndida belleza y de las
especiales condiciones que hacían
de ella una mujer de mérito extraordinario.
Entre aquellos, el más insistente
y decidido á conquistarla á todo
trance, fué Eulogio, sobrino del
alcalde, hombre osado y de pésimas
costumbres, que lejos de interesar
el corazón de la buena moza,
solo consiguió granjearse la antipatía
y el aborrecimiento de ésta.

Cuando la joven se casó con
el honrado molinero que con sus
excelentes cualidades cautivó su
voluntad, el desairado

Eulogio, con rabia reconcentrada,
aprovechando un momento oportuno,
hizo saber á Marciala, que su pasión
era de las que no cedían nunca
y que á pesar de todas las dificultades
lograría su deseo.

La virtuosa muchacha rechazó
dignamente la amenaza y se alejó
del pueblo, yendo á instalarse
en el molino con su marido.

Pasado el tiempo entre los halagos
de la dulce luna, la distracción
de sus nuevas ocupaciones
de molinera y el placer del fruto
bendito que Dios le concediera,
había ya olvidado las insolencias
del atrevido mancebo, cuando
una mañana hallándose lavando
en el río, sintió de improviso
que la cogían fuertemente
de un brazo. Volvió asustada
la cabeza, y vió con desagradable
sorpresa, á su lado, á Eulogio
que la miraba sonriendo de
un modo particular.

Repuesta enseguida de la mala
impresión que le hiciera el inesperado
encuentro:

—¿Qué quieres? le preguntó
con seriedad.

—Ya lo sabes, Marciala; quiero
lo mismo que antes; lo que estoy
queriendo desde que te conocí.

—No me pidas imposibles; nunca
te di esperanza, y además, estoy
casada, respétame.

—Para mi cariño, más firme
cada día, no existe dificultad
ni inconveniente de ninguna
clase; quiere tu y....

—Vete, Eulogio: déjame en paz.
Añadí aquella con tono severo.

—Ya te he dejado bastante tiempo
tranquila en el goce de tu dicha
con otro hombre, mientras que
yo despreciado por ti he sufrido
las penas del infierno. Ya no
puedo más, y vengo decidido
á todo.

¡Por Dios! vete; no debo escucharte;
comprometes mi honra. Agregó
Marciala suplicante y poseída
de temor ante la actitud
resuelta de aquel.

—No me importan tus miramientos
ni tus temores; Marciala, te
necesito; ¡estoy loco por tí!
Y apoderándose con fuerza
de una de sus manos, trató
de estrechar á la mujer entre
sus brazos.

En tan crítico instante, se oyó
gritar no lejos:

—¡Marciala, el niño llora! Y
repetiendo estas palabras
la persona que las pronunciaba,
parecía acercarse apresurada
hacia allí.

La joven al oír la voz querida
de su marido que, sin saberlo
iba en su auxilio, respiró,
elevando al cielo una mirada
de gratitud, por la feliz casualidad
que así la libraba de tan violenta
situación, poniendo término
á la forzada entrevista que
de otro modo pudiera haber
sido fatal para ella.

Eulogio entonces lanzando
un rugido de fiera que impuso
terror á la joven, se alejó
murmurando imprecaciones.

En aquel momento atravesó
un tren con ruido ensordecedor
por el puente de hierro. En
los ojos del audaz mozo brilló
un relámpago siniestro y sus
labios desplegaron una sonrisa
espantosa.

La honrada mujer calló,
sucedido por evitar un disgusto
á su compañero, y se propuso
estar prevenida en lo sucesivo,
contra las acechanzas de aquel
temible enamorado.

Pasaron algunos días, en cuyo
tiempo una sola vez creyó verlo
por los alrededores de su morada,
como vil merodeador que
atisbaba el momento oportuno
para apoderarse de su presa.

Marciala tuvo miedo y se
ocultó en su casa.

Una tarde, á la puesta del sol,
el molinero con ayuda del mozo
que le servía en las faenas
de su trabajo, cargó sobre
las bestias los sacos de harina,
y se encaminó con aquel como
de costumbre hacia el pueblo
donde siempre tenía vendida
toda su molienda.

Marciala presenció desde la
puerta la operación, con el
niño en los brazos. Cuando
se quedó sola, dió el pecho
á su ángel acariciándolo tiernamente,
y dormido poco después,
entre arrullos y besos, lo acostó
cuidadosa en su cuna, entornando
la ventana, y saliendo en
puntillas de la habitación,
se dirigió presurosa fuera
de la casa, á recoger varias
prendas pequeñas que tenía
puestas á secar muy cerca,
sobre unos arbustos. Ya se
disponía á volver con su
lío de ropa, cuando le pareció
oír el llanto ahogado del
hijo de su alma.

Un estremecimiento inexplicable
agitó su cuerpo, y sintiendo
latir alterado su corazón,
corrió temiendo que el chico
se hubiese caído de su camita;
mas una exclamación indescriptible,
mezcla de agudo mal y de
angustioso espanto, se escapó
de su garganta, al ver salir
de su casa á un hombre
con una criatura en brazos,
en la que á pesar de la
escasa claridad que ya
había, con el instinto
natural de las madres,
reconoció á su hijo. El
malvado, en quien también
adivinó, más que conoció,
á su tenaz y odiado
perseguidor, emprendió
con doble empuje su
carrera, en derechura
al puente, sin hacer
caso de las desesperadas
voces de la molinera
que siguió tras él como
leona á la que arrebatan
sus cachorros.

Acelerada, jadeante, loca,
dando gritos desgarradores
que hubieran conmovido
el corazón más duro,
iba ganando terreno,
cuando el miserable
raptor desapareció
un momento de su vista.

Enseguida volvió á aparecer,
pero ya solo, sin la criatura,
saliendo entonces al
encuentro de la pobre
mujer que en el colmo
del horror por la suerte
de aquel pedazo de sus
entrañas, le gritó enfurecida.

—¡Mi hijo! ¡infame ladrón!
¿qué has hecho de mi hijo?
—¡Ahí está, ¡sobre la vía!
contéstame con voz cavernosa
el aludido.—Pronto pasará
el último tren y lo aplastará
si no lo salvas tú conformándote
á mis deseos, viniéndote
desde ahora conmigo...
—¡Calla, villano, cruel!
¡No te opongas á mi paso!
¡Mi hijo de mi vida va á
perderse!
—¡No pasarás de aquí,
si no eres compasiva conmigo;
si no me das palabra
de librarme del atroz
suplicio en que vivol!

—¡Aparta, canalla!
¡Verdugo de mujeres
y de niños! ¡aparta!
repetió, la infeliz madre
haciendo esfuerzos
inauditos para desprenderse
de las manos de
aquel hombre inicuo
que la sujetaba
despiadado.

En trance tan apurado,
tan horrible, oyóse á lo lejos
como sibido de serpiente,
el aviso de la locomotora.

Indecible expresión de dolor
inmenso, de espantosa
desesperación, se pintó
en el rostro de la desventurada
mujer, que haciendo
un esfuerzo supremo
luchó con violencia tan
inesperada, con tal ímpetu
y nerviosidad como
si una mano invisible
le prestase ayuda,
y ella avanzando
y el hombre retrocediendo
en la extraña y desigual
pelea, cayó este
de improviso por una
cortadura del terreno,
al río, sin que
Marciala, milagrosamente,
fuese arrastrada
por él.

En breve tiempo, libre
de los terribles lazos
que la oprimieron,
sin darse cuenta
apenas de cómo
se había desprendido
de ellos, desprovista,
convulsa, frenética,
voló casi hacia
el puente, y en segundos
no más, tornó
á reaparecer la
heróica madre
estrechando delirante
entre sus brazos
á su tierno hijo.

¡Ya era hora!
En aquel mismo
instante la monstruosa
máquina arrojando
chispas encendidas
y nubes de humo,
lanzando sibidos
atronadores,
cruzó con su
larga cola
de coches por
el estrecho
puente de
hierro y pasó
con velocidad
cerca del sitio
donde se
acababa de
desarrollar
la dramática
escena descrita.

Un momento más,
y la inocente
criatura hubiera
perecido, víctima
de la bestialidad
humana!

Aquella noche,
Marciala sufrió
un terrible
ataque de nervios
y se vió acometida
de una alta
fiebre con delirios
espantosos.

El molinero ignorante
de toda lo ocurrido,
temió por la
razón de su
mujer, pero
afortunadamente
la enfermedad
hizo crisis favorable,
venció la
robustez de
aquella naturaleza
llena de savia
vital, y el
mal pasó
sin otras
consecuencias,
volviendo
Marciala á su
estado normal.

Al día siguiente
de tan horrible
suceso, notóse
con extrañeza,
que circulaba

diffícilmente el agua por el canalillo que la conducía al molino.

El dueño de este se apresuró á investigar la causa de tal impedimento, y ya junto al río, su sorpresa fué grande al descubrir el obstáculo.

En la misma presa, atravesado en la boca del canal, se veía el cuerpo inanimado de un hombre.

Dióse aviso á la autoridad del pueblo inmediato, y extraído el cadáver reconocieron en él al sobrino del alcalde.

Conocida la honradez de los habitantes del molino y la desordenada vida de Eulogio, nadie pudo presumir la verdad de lo sucedido y atribuyeron su muerte á un acto voluntario de suicidio.

La buena Marciala guardó el secreto en lo profundo de su pecho, y pidiendo á Dios perdón desde el fondo de su conciencia, por aquel crimen inevitable que amargó en ocasiones su existencia, dió infinitas gracias al poder divino que la libró de tan temible enemigo, y se entregó con nuevos bríos, con mayores energías y entusiasmo, al cumplimiento de sus deberes, al amor de su excelente marido y á las inefables delicias de las ternuras maternales.

CAROLINA DE SOTO Y CORRO  
Madrid 1901.

## LA PROTECCIÓN AL NIÑO

La verdad es que no obstante ser España una Nación eminentemente religiosa, no cumple con excesivo celo todos los depósitos evangélicos. «Dejad á los niños que vengan á mí»—decía el Salvador, y nuestras cristianísimas autoridades, las no menos cristianas corporaciones y nuestra cristiana sociedad, en lo tocante á la niñez desvalida, más que imitar el ejemplo de Cristo suelen plagiar la conducta de Herodes.

Yo no sé si aquí estará tan perfeccionada como en París la industria de «hacer ángeles». Creo que en este punto no estamos tan adelantados como en la capital de Francia, aunque mucho me temo que, dado nuestro espíritu de imitación, no tardemos en seguir de cerca sus huellas. Ahora vuelvo á repetirlo, estamos algo distanciados de los franceses. En cambio, si es cierto lo que en mil ocasiones ha denunciado la Prensa, la mortalidad de la infancia es espantosa; muchos de los Asilos benéficos de Madrid y de fuera de Madrid, son antesalas de la Gloria. Puede decirse que de allí al Cielo, porque es lo cierto que á bandadas, por falta de nutrición, de higiene y de caridad, tienden el vuelo los angelitos de los Asilos.

Y, después de todo, felices ellos: no saben, al morir, las penas que se ahorran. Que se les pregunte, en prueba de ello, á los *golfos* que en Madrid forman legión. Su vida, contada en ingeniosas crónicas y hasta representada en aplaudidos sainetes, no carece de amenidad; pero tengo para mí que el vivirla ha de ser para los interesados poco divertido.

El *golfo* tenía un albergue gratuito en las cuevas de la Moncloa. En agujeros practicados en tierra movediza tenían ellos una especie de hotel que, si no reunía el confort y la elegancia de las grandes fondas, les proporcionaba en cambio habitación (algún nombre hay que darle) en que defenderse de la intemperie. Allí pasaban en promiscuo hacinamiento *golfos* y *golfas* las largas noches de invierno; acontecía á menudo que las cuevas

se hundían y los inquilinos de ellas que daban aplastados bajo los montones de tierra. Al día siguiente se recogían los muertos, se llevaba al Hospital á los heridos, y hasta otra. Ahora la autoridad ha tenido el feliz pensamiento de destruir las susodichas cuevas, con lo cual una muchedumbre de *golfos* de ambos sexos y de todas edades se quedarán á la luna de Valencia. Porque es lo que dirá la persona que ha tenido tan luminosa idea: «—Por qué han de existir esos inmundos agujeros que los *golfos* convierten en dormitorios? ¿Quiéren dormir bajo techo? Pues que alquilen algunas de las numerosas casas que están por alquilar, ó que se instalen en los gabinetes del hotel de la Paz ó del de Roma...» Pero... que si quiere: los *golfos* son tan retratarios á cuanto es orden, regularidad y buena crianza, que prefieren las cuevas de la Moncloa á las alcobas de una fonda de primer orden.

Los *golfos* pululan por Madrid. Dudo que haya ninguna capital de Europa en donde se vean á todas horas y en los sitios más céntricos muchachos medio desnudos, descalzos, con la expresión en el semblante de los vicios precoces, sin que nadie se cuide ni preocupe de proteger, corregir ó educar á aquellos desgraciados.

Dícese, y yo creo que es verdad, que la gente madrileña es muy caritativa; además de la caridad privada, apenas pasa día sin que se celebre alguna función benéfica: corridas de toros, espectáculos teatrales, *hermesses*, tómbolas, etc., etc., y, sin embargo, la capa no parece. Quiero decir que los niños pobres cada vez están más desamparados.

Esto depende de que, entre otras causas que merman ó desvían la limosna, falta inteligencia, ó más bien arte para el ejercicio de la caridad. No es bastante ser caritativo: hay que saber serlo; no basta dar: hay que saber como se dá. Seguro estoy de que entre las personas caritativas de las clases acomodadas hay muchas que sienten el noble afán de socorrer á los niños, y que para realizar tan caritativo fin no escatiman grandes sacrificios pecuniarios. Pero la caridad verdadera va más allá de un desembolso. La verdadera caridad exige comunicación directa con el desgraciado, familiarizarse con la miseria, educar al pobre, proporcionarle medios para que salga del pantano de su abyección, curar, en fin, sus llagas morales. Esa es la verdadera caridad.

El gran Murillo pintó en uno de sus más famosos lienzos á la Reina Isabel de Hungría curando con sus blancas y delicadas manos las úlceras repugnantes de niños desvalidos. Aquel cuadro, como todos las grandes obras de arte, encierra un símbolo. Las blancas y aristocráticas manos deben no contentarse con dejar caer en la del desvalido la moneda infecunda, sino en acudir con ellas á curar las crueles llagas que ulceran el alma de la infancia abandonada.

ZEDA.

## DE CADIZ

Consejo de guerra.

Se celebrará el lunes á las ocho, bajo la presidencia del teniente coronel del regimiento Infantería de Reserva, D. Heriberto Zapater, en su despacho, para ver y fallar la causa instruida contra un soldado de Administración militar, por incuición á ejecutar actos contrarios á la subordinación.

Hoy zarpó de nuestro puerto para Buenos Aires y escalas, el vapor *Patricio de Sarrástegui*, con 794 pasajeros, de los cuales 43 embarcaron en Cádiz.

Llegó, como se esperaba, el guarda-costas acorazado *Numancia*, pasando al Arsenal.

En el viaje no se registró ninguna novedad.

El *Proserpina* y el *Orión* no han llegado al mismo tiempo, porque realizan el viaje por la costa.

Uno de los jefes de la Compañía Transatlántica, el Sr. D. Eugenio Agacino, conferenció hoy estensamente con el señor Gobernador civil tratando de asunto importante, acerca del cual se viene hablando hace bastantes días.

### COMISIÓN PROVINCIAL.

La sesión de hoy comenzó á las cuatro menos cuarto, presidiendo el Excelentísimo Sr. Don José de Asprer, y asistiendo los vocales Sres. Portillo, López de Carrizosa (D. Lorenzo), Revuelta, González Hontoria y Secretario Sr. Cano y Benítez.

Leése y apruébase el acta de la sesión anterior.

Acuérdase informar que procede acceder á lo solicitado por el Sr. Alcalde de Jerez, que pide autorización para que hagan obras de reparación por administración en el cementerio de aquella ciudad.

La Compañía del ferrocarril de Bobadilla pide que no se aprueben varias multas propuestas por la cuarta división de ferrocarriles. Leése informe contrario que es aprobado.

Igual informe se emite y se aprueba respecto á petición análoga de la Compañía de los Andaluces.

Leése oficio transcribiendo el telegrama que recibió el Sr. Gobernador civil del Presidente del Consejo de Ministros, felicitando á la Diputación por las economías hechas.

Acuérdase ver con gusto le felicitación y dar las gracias á propuesta de los señores González Hontoria y López de Carrizosa.

Acuérdase admitir la dimisión á los siguientes concejales de Jerez.

D. Francisco Castillo Linares, D. Sebastián Romero Valdespino, D. Ramón García Pelayo, D. Carlos Valenzuela don Juan Vega, D. Juan García Zapta, D. Cristóbal Romero Benítez, D. Manuel de la Rosa D. Miquel Aparicio, Enrique Iglesias y D. Sebastián Romero.

Acuérdase declarar las vacantes así como la que resulta por fallecimiento del Sr. Coloma.

## SIEMPRE AMIGOS

Sr. D. José Vega Pomar.

Mi querido amigo:

Fué muy ligera, de nasiado ligera para la gravedad de mi carácter y de mis años, la Crónica malhadada que, en un momento de displicencia ó de buen humor—pues aun no está bien definido el móvil psicológico—, me permití dirigir á usted por mediación de EL GUADALETE, el domingo último. Parece que la tal Crónica ha sido mal recibida y desfavorablemente comentada, atribuyéndose su publicación á propósitos pecaminosos y sugerencias nada loables; y como en realidad pequé al concebirla y pequé doblemente al formularla, quiero hacer aquí pública confesión de esos pecados y considerar como castigo del Cielo, justo y merecido, las tribulaciones que el hecho ha originado en mi conciencia y las tribulaciones que por otra parte me han sido aplicadas.

Al hacer cuidadoso exámen de aque-

lla, ninguna acusación se levanta para decirme que pequé gravemente contra Ud. ni contra otro querido amigo nuestro y compañero inseparable, á quien aludí en la mencionada Crónica. Pude sí evitar la chismografía y el escándalo, no provocando risas á costa de nadie ni haciendo alusiones á circunstancias y accidentes personales; pero la intención estaba libre, libre y agena en absoluto de causar á Udes. la menor molestia, y así lo declaro leal y sinceramente. ¿Y cómo no? Tratándose de amigos queridísimos, que me honran con su afecto invariable y á quienes correspondo con igual estimación y aprecio, ¿qué fin, qué afán nocivo, qué intención dañina me iban á guiar en el propósito de molestarles?

No teniendo explicación ninguna ese empeño, ni creyendo que Udes. ni nadie hayan querido buscársela, hago punto en este examen, reiterando á Ud. y á nuestro amigo aludido, todo el cariño, la consideración y la estima que de veras les profeso, y dando por no dicho cualquiera palabreja cuyo sentido pudiera tergiversarse en contra de esos leales afectos.

Donde la intención fué dañada y el propósito perverso y artero—y lo consigno porque así me lo manda la conciencia con imperioso mandato es en las líneas que dediqué á otros señores á quienes me refiriera veladamente.

Supuestos ó reales agravios, molestias ó desatenciones efectivas ó imaginarias sacaronme de quicio, del quicio de mi mansedumbre y sumisión habituales, para tomar de aquellas venganzas airadas, poniendo en duda y en ridículo los hechos, los pasos y las plausibles iniciativas de dignísimas personas.

Confieso sin atenuación de ninguna clase ese propósito nocivo, me acuso para dar paz á mi conciencia de ese tremendo pecado, y hecha la confesión espontánea que la misma me reclama, pido á los señores á quienes hube de referirme, sean los que fueren, y á cualesquiera otros que pudieran darse por aludidos en la mención á que me contraigo, que me perdonen de todo corazón, como yo de todo corazón deploro la ofensa causada.

Cumplido este deber imperiosamente impuesto por órdenes íntimas é inapelables, reparado en lo posible el mal causado, sufrido él como digno castigo público, como público fué el ataque, deshecho el remordimiento y en paz, en dulce paz, el ánimo, nada más tengo que agregar á esta expiatoria carta como no sea desear á Ud. su pronto y feliz retorno á esta ciudad, donde le espera la amistad inquebrantable de su afectísimo

ARMANDO.

## Gacetas.

### CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Camartin 61.

Se arriendan las siguientes fincas y prédios:

Casas de campo.—Olivar de Micones, cerca de las Ventas del Cuervo.—Hacienda El Pinar, en Caulina.—Viña El Loro, en Caudundo.

Casas en Jerez.—Ponce 10 y Asta 2.—siendo la obra de cuenta del dueño ó in-

quilino según se estipule.—Partido y establecimiento de baños, Caracuel, 13.—Gimnasio y cuadra y picadero calle del Roarrio.

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Aole, con noria y el huerto del Albaldejo.

Venta.—La conocida por de Las Zorras, en el Atiello de Capuchinos.

Partidos y habitaciones.—Los de la Huerta de Ramos, en la Gran Vía, paseo de Capuchinos.

Pyrdios de campo.—Hacienda El Pinar, de Caulina.—Viña El Caribe, de Cabretera.—Terrenos de la viña Matamoros, en Macharnudo.—Terrenos de la viña Corrales en Añina, término de Puerto de Santa María.—Olivar y Hacienda de Micones, término de Lebrija.

Casas en Puerto Real amuebladas.—Santo Domingo núm. 1.

Graneros.—Ponce, 12 y Caracuel, 13. Casa en ídem desamueblada.—Rosario, 18. Se vende chaminza para horcos y leña gorda de olivo en la hacienda de Micones.

Se vende paja por carradas completas en la Hacienda «El Loro» en el arrecife de Sevilla y heno en las haciendas de El Cuco y El Pinar.

Para dar razón de lo anterior y entregar os vales en la Bodega de los Sres. Gonzalez Byass y C.<sup>a</sup>

## BAÑOS

En el Gabinete Atmiátrico establecido en la Cuesta de Castellanos núm. 3, se ha hecho una instalación balnearia y el público hallará un excelente servicio para baños, tanto más conveniente cuanto que es el único establecimiento de su género que hay en la ciudad.

Baños templados de agua potable. Precios módicos.—Hay abonos á precios reducidos.—CASTELLANOS, 3.

## SOLICITOS

para la introducción de monedas se hacen en la renta de este periódico.

Damos las gracias al señor Marqués de Bertemati y á D. Manuel A. de la Riva por habernos comunicado ayer inmediatamente que los recibieron, el contenido de los telegramas del Duque de Almodóvar y del Ministro de Instrucción pública, en donde se les daba la satisfactoria noticia de haberse reintegrado á nuestro Instituto los estudios técnicos.

Causas de distinta índole han hecho que el número de *La Agricultura Bética*, correspondiente al 15 del pasado mes, no se reparta hasta hoy. El retraso no afecta para nada al interés que inspira la lectura del número, en el cual aparecen varios artículos instructivos unos, amenos otros, terminando la serie de ellos uno, gallarda y melancólicamente escrito por nuestro querido amigo el director de la publicación, que siendo entre las de su clase la más notable de la península, no ha alcanzado todo el éxito que merece; siendo esto en parte debido á que el perfeccionamiento de la Revista ha sido excesivo, por el patriótico desprendimiento de su propietario y Director.

Pero aunque se anuncia como posible la desaparición de *La Agricultura Bética* en fin del presente año, parecemos que esa posibilidad es un desdoro para la primera ciudad agrícola de España, y, por tanto, es justo pensar que no se realizarán tan fatídicos augurios. Tal debemos creer, por más de un motivo que habremos de exponer en ocasión oportuna. Y ahora, copiaremos el sumario á continuación:

Redacción, *En marcha*.  
Ramon de Manjarrés, *El algodón*.  
La *Unión Agrícola Nacional*.  
Adrien Bercey, *La Cooperación*.  
V. Viviani Morel, *¿Se puede ó no se puede comer tomate?*  
Cámara de Comercio, *Constitución de la Sociedad de estudios del ferrocarril*.  
Redacción, *Crónica Agrícola*.  
Bibliografía.—Mercados.  
Gregorio Gómez, *Páginas de actualidad*.—*Ingenuidad*.

Anoche telegrafió el Alcalde á los Ministros de Estado é Instrucción pública, dándoles, en nombre del pueblo, las más efusivas gracias por el restablecimiento de las enseñanzas técnicas en el Instituto.

Por la tarde lo hicieron también el Diputado D. Manuel A. de la Riva y el Senador Sr. Marqués de Bertemati.

Hoy marchará al campo para comenzar los estudios del Pantano del Guadalquivir, el Ingeniero Sr. González Quijano y los ayudantes Sres. Corbacho y Porras; éste último que llegó ayer de Córdoba y ejerce en la comisión el cargo de pagador.

Los estudios comenzarán por el sitio que ha de ocupar el futuro embalse.

Victima de aguda y penosa dolencia, falleció ayer á las cinco de la mañana el Sr. D. Enrique Bustos y García, oficial mayor que fué de la Secretaría Municipal.

Descanse en paz el finado y reciba nuestro pésame su atribulada familia.

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Oronoz estuvo anoche reunida en las Casas Consistoriales, la Comisión nombrada en uno de los cabildos celebrados en el mes de Febrero, para que dictaminase acerca de los sueldos extraordinarios que viene cobrando parte del personal de las oficinas municipales por el arreglo de cuentas atrasadas.

Del dictamen emitido, se dará cuenta en la próxima sesión. Ya era tiempo.

**Puntos de que ha de darse cuenta** en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Lunes:

Nombramiento de señores concejales hecho por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.

Designación de cargos y comisiones. Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Agosto último.

Oficio del comisionado para la entrega en caja de mozos dando cuenta del resultado.

Escrito de D. José García Angulo solicitando licencia para reedificar la fachada del 2.º piso de la casa número 19 calle Francos.

Id. de D. Guillermo Montero, id., id., para rasgar un hueco calle Bodegas número 6.

Dictamen de la Comisión especial nombrada por S. E. para informar sobre el arreglo de las cuentas atrasadas.

Cuenta del alumbrado público de gas en el mes de Agosto.

Id. del eléctrico en id.

**Como habíamos anunciado**, ayer estuvo en esta el joven médico D. Carlos Cano y Pinteño, para visitar a la enferma sometida al tratamiento anticanceroso de su invención.

Además de esta enferma, ensaya su procedimiento en otras dos más y muy en breve lo hará con otras más.

El Sr. Cano marchó ayer tarde a Rota.

**Viajeros.—Marchó ayer a** Ubrique el Diputado a Cortes por Grazalema, D. Bartolomé Bohórquez Rubiales.

A Madrid en el expreso, los señores D. Rafael Bohórquez, Marqués de Casapavón, Conde del Moral de Calatrava y sus hijas y el teniente coronel de infantería D. Miguel Prieto de Rivera y Orbaneja.

**A causa de no haberse recibido** todavía la harina comprada, no ha empezado ya a funcionar el horno regulador, establecido por cuenta del Municipio en la casa número 12 de la calle de los Morenos.

**Raterías.—En la prevención** municipal ingresaron ayer dos individuos, que le hurtaron un sombrero nuevo al mozo de la posada del Matadero.

Dicho sombrero fué empeñado en tres pesetas en la casa de préstamos *La Favorita*.

**En las oficinas de consumos** se recaudaron ayer 7.118'26 pesetas.

**La alcaldía ha delegado** en el concejal D. Luis López de Carrizosa, la inspección y vigilancia de la Casa-Matadero desde el día 9 al 15 del corriente.

**En la Casa de Socorro** reunióse anoche la Junta Directiva del Colegio médico de esta ciudad, para tratar asuntos de interés para la clase.

**Anoche pedía limosna** en sitio céntrico el desgraciado profesor de música D. Federico Caballero, director que fué de la Banda del Hospicio. El desvalido ciego tenía en sus manos el oficio de la Diputación provincial en que se le ha comunicado la pérdida de la mezquina pensión de una peseta que cobraba el antiguo empleado.

Bien está que se hagan economías, más para ello no es preciso dejar sin pan a un pobre desvalido, mucho más cuando la Diputación adeuda al mismo algunos miles de reales desde hace años. Esto es sencillamente una iniquidad contra la que debe protestar todas las personas honradas y cristianas.

**Por la alcaldía se ha remitido** al Gobernador Civil de la provincia, certificado del accidente ocurrido al obreiro Cristóbal Morales Romero.

**Se han dado órdenes** al Mayordomo Municipal, para que se proceda a reparar la madrona de la calle San José.

**Ayer estuvo en Cádiz**, el Alcalde Sr. Oronoz, quien celebró una detenida conferencia con el gobernador civil Sr. Manzano, acerca del nombramiento de concejales interinos.

**Los presidentes de las sociedades** de obreros carpinteros y arrambadores, participan a la alcaldía la toma de posesión de las respectivas Juntas Directivas.

**Convocado por el alcalde** Sr. Oronoz, se reunirá mañana Lunes el Consejo de Administración del Monte de Piedad.

**A la una de la tarde** de ayer, se efectuó la visita de Cárcel, con asistencia de los Jueces de instrucción D. Tomás Morales Díaz y D. Francisco Sierra Valenzuela, el teniente de alcalde D. Arturo Gordon, y el oficial del negociado de la Secretaría Municipal, D. José María Rendón y Rodríguez.

Los presos formularon algunas quejas, por defectos en el interior del Establecimiento, y las autoridades ofrecieron corregirlas inmediatamente.

Después fueron detenidamente visitados los departamentos y se dió por terminada la visita.

**Encontrándose ayer tarde** en su oficina el jefe de la ronda de consumos Sr. Cruz, se le presentó un individuo llamado Juan Soto Toribio, ex-

giéndole que le dijese el por qué de haber sido declarado cesante del empleo de consumista.

Al notar el Sr. Cruz, que el Soto llevaba escondida una pistola en la manga de la americana y ver las formas algo descompuestas que usaba contestóle que él no tenía que darle explicaciones y que se marchase.

Hízolo el Soto, pero volvió de nuevo con la pretensión de que había de decirle a qué causa obedecía su cesantía y darle un certificado de conducta y que no se marchaba sin lograr lo que pedía.

Avisada una pareja de la guardia municipal, detuvieron al exconsumero, encontrándole en el bolsillo del pantalón una pistola de dos cañones cargada y ya montados sus gatillos.

Al conducir los guardias al detenido a la prevención, parece que hubo de profirir amenazas de muerte al jefe de la ronda Sr. Cruz.

**El crimen de anoche**—Poco después de las ocho, cuestionaron a la entrada de la calle González Peña, frente a las Factorías Militares, Cristóbal Pérez Guisado (a) *Cristobilla el feo* y el joven José M.ª Marín Millán.

Según las referencias que oímos, parece que el Cristóbal, ayer tarde, se había permitido mofarse de una joven con quien sostuvo en tiempo relaciones y que en la actualidad las sostenía con el Marín, por lo que éste le llamó anoche para decirle que no repitiese más los insultos a su amada.

De las explicaciones de palabras pasaron a vías de hecho, no sabemos de quien partió la agresión, pero lo cierto es que el Cristóbal, navaja en mano, acometió a su rival, quien se defendía con el bastón, no pudiendo evitar le alcanzasen dos puñaladas, una en el pecho y la otra en el vientre.

El guardia municipal Carlos Martínez Montero, acudió presuroso al lugar de la lucha, desarmando a los contendientes y conduciendo a la prevención al agresor.

El joven Marín, que derramaba abundante sangre, fué conducido en una silla a la Casa de Socorro, donde le fueron curadas de primera intención las heridas citadas por el medico Sr. Fernández y el practicante Sr. Puya.

En vista de la gravedad de las heridas, fué avisada inmediatamente la parroquia de San Miguel, acudiendo el Pbro señor Jiménez de la Torre, administrando los Santos Oleos al joven Marín.

El Juez de guardia del distrito de Santiago, Sr. Sierra y Valenzuela, acompañado del actuario, estuvieron en la Casa de Socorro, tomando declaración al herido y a dos testigos del lance.

Después de curado el herido, fué trasladado en una camilla a su domicilio, Santa Clara, 7.

A la puerta de la Casa de Socorro acudió un numerosísimo público; también llegaron los padres del joven Marín, desarrollándose una escena desgarradora.

De la Casa de Socorro, pasó el juzgado a la prevención municipal, donde tomó declaración al agresor.

El estado del herido era tan grave, que poco después de las diez, y en medio de horribles dolores entregó su alma a Dios.

El finado era muy conocido, pues fué dueño del café del *Arbol*.

**Se interesa la presentación** en el negociado de quintas de la Secretaría Municipal, del mozo Juan José Amaya.

**Por el inspector veterinario** de la Casa Matadero Sr. Timermans, fué ayer mandada quemar una res sacrificada, que estaba tuberculosa.

**La Comisión mixta de Reclutamiento** de la Provincia, ha acordado excluir temporalmente del servicio militar al mozo José Luqué Serrallonga.

**De toros.—Nuestro paisano** no el aplaudido matador de toros Manuel Lara *Ferezano*, torea hoy en la plaza de Bilbao, en unión de los diestros *Parras* y *Machaquito*.

El día 22 del corriente también toreará en Lorca, acompañado de los diestros *Litri* y *Guerrevito*.

Nuestro paisano está en tratos con las empresas de las plazas de Soria y Guadalupe, para torear los días 15 y 29 de este mes.

**Sólo son grandes y ricos** los pueblos que anuncian. Por qué? Seguid leyendo nuestras máximas, y se convencerán.—Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entrensue los, Madrid.

**No se deje transcurrir** ningún día sin tomar el Tropicón.

**Plata Sanson.—Única premiada** en París con «Medalla de oro»

En el Bazar González, exclusivo depósito de esta plata en Jerez, se pueden adquirir a precios de fábrica, cubiertos, artículos de comedor y de fantasía y todas las producciones de la fabricación Sanson, Roten y París.

**El establecimiento de aguas nitrogenadas** de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya) se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las ENFERMEDADES DEL PECHO, por ser las más análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis memorias y guías a quienes las pidan.

**Colegio de Médicos de Jerez de la Frontera**.—Anuncio.—Por el presente se hace saber que no tendrá efecto legal ningún certificado ó documento que extienda el médico en papel del Timbre de clase superior a la 12.ª si no que lleva adherido ó inscrito en la rubrica del profesor que lo suscribe, el sello correspondiente de este Colegio, para lo cual está autorizado por el Gobierno de S. M.

Dichos sellos que serán abonados por los interesados, se expendrán en la oficina de Farmacia del Sr. Rodríguez Carmona, Lancería 31.

Lo que por acuerdo de la Junta de Gobierno se anuncia para conocimiento del público.

Jerez 7 de Septiembre de 1901.—El Presidente, *Manuel Alvarez Algeciras*.—El Secretario, *Juan José del Junco*.

**PLATA MENESES**  
UNICOS REPRESENTANTES

**GARCÍA Y COMPAÑIA**

Lancería 21 y Remedios 12.

Venta a precios de fábrica—Gran surtido en objetos de mesa, iglesias y salones.—Especialidad para regalos.

Se arrienda una casa entera con patio, jardín y corral en 12 duros y un piso bajo en 5 duros.—Darán razón San Blas y Plaza Mercado (almacén)

**REJAS DE ARAR**.—Se venden a once reales una en el almacén de hierro y combustibles de todas clases, calle Evora, núm. 20.

†  
**HOY DOMINGO**  
a las cinco de la tarde,  
será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR  
**D. ENRIQUE BUSTOS Y GARCÍA**  
Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

El Excmo. Ayuntamiento su viuda, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia de San Miguel, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Vivia: Alfonso XII, 15.  
(No se reparten esquelas.)

†  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA  
**D.ª Rosalia Parada y Medina**  
VIUDA DE VERGNE,  
Falleció el 10 de Septiembre de 1900

(E. P. D.)

Todas las misas rezadas y la cantada con responso a las nueve de la mañana, que se celebren en San Miguel el día 9 y 10 que se digan el día 10 desde las siete a las nueve, siendo a esta hora la cantada con responso en la iglesia del Carmen, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su hijo, hijos políticos y demás familia, suplican a los fieles la encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Señor Nuncio de Su Santidad concede 100 días de indulgencias por cada acto piadoso que practicare en sufragio del alma de la finada.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia, D. Sebastian Herrero, concede 80 días de indulgencias a sus fieles diocesanos por cada oración aprobada por la iglesia que rezaren con la misma intención.

**Boletín Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria.  
MANANA.—Santo Domingo.  
SANTO DE HOY.—La Natividad de Ntra Señora y S. Adrian, mr.  
MANANA.—St. S. Stratón, Rufino y Cps. mr. y San Gregorio Osset.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

LA PREVISIÓN Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA  
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

PRESIDENTE  
**Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

Capital social: 15.000.000 de pesetas.

**SEGUROS SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO**

Agente en ésta: **D. BALDOMERO RUBIO Y MORALES, Encaramada, 12**

**IGLESIA DE SANTO DOMINGO.**  
Comienza la novena a Nuestra Señora de la Consolación. Hoy Domingo, a las once de la mañana, será la misa solemne con orquesta. El panegirico estará a cargo del R. P. José G. Cienfuegos, Prior del Convento de Cádiz.  
Por la tarde, a las siete y media, expuesto el Santísimo, se rezará el Santo Rosario con Letanía cantada; a continuación será la Plática ejercicio de la Novena, terminándose con la Salve, Reserva y Gozos a la Santísima Virgen.  
La función y jubileo del día de hoy serán costeados por la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Montepil, en sufragio de los difuntos de su familia.

**Telegramas**

**Monumento a Amadeo.**  
Madrid 7, a las 8,30.  
Dicen de Italia:  
El día 11 se celebrará seguramente en Cesana la inauguración del monumento elevado al príncipe Amadeo de Saboya, rey que fué de España. Todas las tropas del sexto cuerpo se concentrarán con este motivo en aquella población.

**Suspensión de un periódico en San Petersburgo.**  
Madrid 7, a las 9.  
En San Petersburgo ha sido suspendida gubernativamente durante un mes la venta pública del periódico «Novosti».

**El nuevo globo Dumont.**  
Madrid 7, a las 9'25.  
El Sr. Santos Dumont verificó un nuevo experimento con su globo dirigible, el cual marchó bastante bien en dirección contraria el viento; pero el cable se enredó en un árbol y el aeronauta se vió obligado a deshinchar su aparato y bajó a tierra por los árboles.

**De la guerra.**  
Madrid 7, a las 9'50.  
Un despacho de Middelburgo fecha de ayer participa que el coronel Scobell capturó en la mañana de dicho día al Sur de Petersburgo al comando Lotter, compuesto de ciento tres hombres y doscientos caballos.  
Doce boers perdieron la vida en el encuentro y 46 quedaron heridos.

**La situación política en Montevideo.**  
Madrid 7, a las 10'15.  
El periódico «The Times» inserta un despacho de Montevideo en el que se dice habían fracasado los trabajos que venían haciéndose para evitar las elecciones.  
La situación política es muy tirante, aún cuando el orden no ha llegado a l terarse.

**Detalles de la captura del comando Lotter.**  
Madrid 7, a las 10'40.  
Lord Kitchener amplía en telegrama de hoy los detalles ya conocidos de la captura del comando Lotter. Las pérdidas de los boers fueron 19 muertos, 52 heridos y 62 prisioneros. Los ingleses tuvieron 10 muertos y 8 heridos.

**El atentado contra Mac-Kinley.**  
Madrid 7 de Septiembre de 1901, a las 11.  
Dicen de Buffalo que la esposa de Mac-Kinley ignora el atentado de que fué víctima su esposo. La multitud, ansiosa de noticias, cree que el estado del herido es satisfactorio. No habiéndose hallado ningún proyectil en el vientre, los médicos le cosieron la herida.  
Anónimos amenazadores a Guillermo II.

El Emperador de Alemania ha recibido dos cartas de los anarquistas amenazándole con asesinarle.  
**La apertura de Cortes.**  
Sigue asegurándose que se abrirán las Cortes para el 15 de Octubre.  
Los boers cada día más alentados.

**El asesino de Mac-Kinley.**  
Madrid 7, a las 13'30.  
Dicen de Buffalo que el asesino de Mac-Kinley se llama Crolgosz, nacido en Detroit (Estados Unidos). Es de origen Polaco. Además han sido detenidos cinco individuos sospechosos de complicidad. El último parte de los facultativo dicen que Mac-Kinley reposa tranquilo. Su temperatura ha descendido y también las pulsaciones.

**COTIZACION**

CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 7 SEPTIEMBRE  
a las 16'30.

4 POR 100 PERPETUO INTERIOR.	
Fin de mes	72'35
Al contado (títulos)	72'30
Al contado (carpetas)	72'20
Mercedo fuerte.	
Amortizable 5 p. 8	93'10
Acciones del Banco de España	484,50
Id. de la C.ª Tabacalera	393'00

**C A M E R O**

Paris	40'10
Londres	35'30
Exterior español en Paris.	71'80

**Alemanes sospechosos.**  
Madrid 7, a las 17'15.  
Han sido detenidos en la estación del Norte dos alemanes sospechosos que iban a tomar el expres para San Sebastián. Ocupáronseles dos claves telegráficas y después de interrogados dejáronseles en libertad, pero siguen vigilados.

**El estado de MacKinley.**  
Madrid 7, 18'15.  
Telegrafian de Buffalo que el parte facultativo de las seis de la mañana dice que el Presidente ha pasado buena noche. La temperatura es de 102 grados farhenheit, el pulso acusa 110 pulsaciones por minutos y la respiración 24.

Madrid 7, a las 22'30.  
Telegramas recibidos de los Estados Unidos, dicen que Mr. MacKinley, continúa en el mismo estado, sin que se hayan presentado síntomas alarmantes.  
El asesino se levantó por la mañana muy temprano y comió con gran apetito. Tiene siete hermanos y dos hermanas y fué obrero de una fábrica de hilos de Vewarchio.  
En Chicago han sido encontradas enterradas dos bombas, habiendo sido detenidos seis anarquistas.

Madrid 7, a las 23.  
El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta ha durado cuatro horas.  
Por el general Weyler fué presentado un proyecto de decreto reorganizándolo el ejército de las Baleares.  
Justificó la cifra de 80.000 hombres para el actual reemplazo, a causa de no haber alistamiento en 1902.

Villanueva presentó un proyecto de Ley sobre propiedad industrial y una solicitud del ayuntamiento de Vigo pidiendo la creación de una zona neutral de aduanas en iguales condiciones que la de Barcelona.  
Sagasta leyó un telegrama del Duque de Almodóvar, dando cuenta del atentado de que ha sido víctima el Presidente de la República Norteamericana Mr. Mac-Kinley.  
El Duque de Veragua, Weyler y Villanueva, comunicaron sus impresiones de viaje.  
Respecto de los lamentables sucesos de San Sebastian, el Consejo reiteró la necesidad de proceder con energía y excitar el celo de las autoridades de marina y de los tribunales ordinarios a fin de que la Ley sea por todos respetada.

**Teatro E-lava**

A las ocho.—La Tempranica.  
A las nueve.—El Santo de la Isidra.  
A las diez.—El guitarrico.  
A las once.—El cabo 1.º

Imprenta de «El Guadalete.»

